Título	Nombre corto	Descripción
Programas sociales	LGT_65_XIV.2	Publicar la información relativa a todos los programas que desarrolla o regula y que impliquen subsidios, estímulos y apoyos en efectivo o en especie. Se trata de los programas que de acuerdo con la correspondiente normatividad, los sujetos obligados dirijan a la población para incidir en su bienestar y hacer efectivos sus derechos.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ámbito(catálogo): Local/Federal	Tipo de programa (catálogo)	Denominación del programa	Denominación del subprograma, vertiente o modalidad a la que pertenece la persona beneficiaria, en su caso	subprograma a cargo del sujeto obligado está relacionado con temáticas de violencia de género y/o igualdad de género	El programa es desarrollado por más de un área (catálogo)	Sujeto obligado corresponsable del programa	Área(s) responsable(s) del desarrollo del programa	Denominación del documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	Hipervínculo al documento normativo en el cual se especifique la creación del programa	El periodo de vigencia del programa está definido (catálogo)	Fecha de inicio vigencia	Fecha de término vigencia	Diseño del programa	Objetivos, alcance y metas del programa Tabla_342	Población beneficiada estimada (número de personas)	Hipervínculo que dirija a la publicidad de los programas, en su caso	Total de hombres	Total de mujeres	Nota metodológica de cálculo	Monto del presupuesto aprobado	Monto del presupuesto modificado	Monto del presupuesto ejercido	Monto déficit de operación	Monto gastos de administración	Hipervínculo documento de modificaciones a los alcances	Hipervínculo calendario presupuestal	Criterios de elegibilidad previstos (Redactados con perspectiva de género)	Requisitos y procedimientos de acceso (Redactados con perspectiva de género)	Monto mínimo por persona beneficiaria (en dinero o en especie)	Monto máximo por persona beneficiaria (en dinero o en especie)	Procedimientos de queja o inconformidad ciudadana (Redactados con perspectiva de género)	Mecanismos de exigibilidad (Redactados con perspectiva de género)	Mecanismos de cancelación del apoyo, en su caso (Redactados con perspectiva de género)	Periodo evaluado	Mecanismos de evaluación	Instancia(s) evaluadora(s)	Hipervínculo a resultados de informe de evaluación	Seguimiento a las recomendaciones (en su caso)	Indicadores respecto de la ejecución del programa Tabla_367	Formas de participación social (Redactados con perspectiva de género)	Articulación otros programas sociales (catálogo)	Denominación del (los) programas(s) al(los) cual(es) está articulado	Está sujetos a reglas de operación (catálogo)	Hipervínculo a las Reglas de Operación (Redactados con perspectiva de género)	Informes periódicos sobre la ejecución del programa y sus evaluaciones Tabla_373	personas beneficiarias o participantes. Este documento deberá ser el publicado en el DOF, Gaceta o cualquier medio oficial según corresponda	Hipervínculo al Padrón de Beneficiarios de programas de desarrollo social federal elaborado y publicado por la Secretaría del Bienestar	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización	Nota
2026	01/04/26	30/06/26																																																	Dirección Atención Ciudadana	30/06/26	De conformidad con el artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado, en correlación con lo previsto por el 1° del Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura, ésta funge como instancia de apoyo directo de la persona Titular del Poder Ejecutivo para el desempeño de sus actividades, el cumplimiento de sus acuerdo y órdenes, así como seguimiento de las políticas públicas y su evaluación periódica. Bajo esta premisa no se cuenta con un programa.